



**PLAN DE IMPLEMENTACIÓN
CURRICULAR PARA LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO EDUCATIVO**

AÑO ESCOLAR 2024

NIVELES:

INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

CHICLAYO 2023



RELIGIOSAS FRANCISCANAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

C.E.P "SANTA MARÍA REINA"

CHICLAYO



RESOLUCIÓN DIRECTORAL INSTITUCIONAL N° 134/2023-SMR-D

FECHA: 23 DE OCTUBRE DE 2023

VISTO, El Plan de Implementación Curricular para la Prestación del Servicio Educativo - Año Escolar 2024, y

CONSIDERANDO:

Que, es función de la Dirección del plantel velar por el bienestar y tranquilidad de las Familias Marianas.

Que, siendo consecuentes con el apostolado de la Educación que realiza la Congregación de Religiosas Franciscanas de la Inmaculada Concepción, Promotora del Centro Educativo, después del estudio y evaluación minuciosa del Plan de Implementación Curricular para la Prestación del Servicio Educativo - Año Escolar 2024, presentado por nuestro CEP. "SANTA MARIA REINA".

SE RESUELVE:

Artículo 1°: Aprobar el Plan de Implementación Curricular para la Prestación del Servicio Educativo - Año Escolar 2024.

Artículo 2°: ENCARGAR a todo el Personal Mariano, el cumplimiento del presente dispositivo.

Artículo 3°: DISPONER que el presente Plan de Implementación Curricular para la Prestación del Servicio Educativo, Año Escolar 2024, sea presentado a la UGEL CHICLAYO.

Comuníquese, Cúmplase y Archívese

Ana. Aleyda Alejandrina Carrasco Correa
DIRECTORA

HAACC/cfbf



**PLAN DE IMPLEMENTACIÓN
CURRICULAR PARA LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO EDUCATIVO
AÑO ESCOLAR 2024**

CHICLAYO 2023



RELIGIOSAS FRANCISCANAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

C.E.P "SANTA MARÍA REINA"
CHICLAYO



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO AÑO
ESCOLAR 2024

I. DATOS INFORMATIVOS:

- | | | |
|------|--|--|
| 1.1 | UGEL | : CHICLAYO |
| 1.2 | NOMBRE DE LA I.E.P. | : CEP. SANTA MARÍA REINA - CHICLAYO |
| 1.3 | MODALIDAD | : EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR |
| 1.4 | NIVELES | : INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA |
| 1.5 | Nº CODIGO DE LOCAL | : 276225 |
| 1.6 | Nº DE CODIGO MODULAR INICIAL | : 0476978 |
| 1.7 | Nº DE CÓDIGO MODULAR PRIMARIA | : 0451674 |
| 1.8 | Nº DE ODIGÓ MODULAR SECUNDARIA | : 0453175 |
| 1.9 | DIRECTORA | : HNA. ALEYDA ALEJANDRINA CARRASCO CORREA |
| 1.10 | DIRECCIÓN DE LA I.E. | : AV. MIGUEL GRAU 1132. URB. SANTA VICTORIA. CHICLAYO |
| 1.11 | TELÉFONO DE CONTACTO | : 944478815 |
| 1.12 | CORREO ELECTRÓNICO | : informes@santamariareina.edu.pe
msa_120478@yahoo.es |
| 1.13 | FECHA DE APROBACIÓN DEL PLAN DE LA I.E.P.: 23 de octubre de 2023 | |
| 1.14 | Nº DE R.D. DE APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR: R.D. Nº 134/2022-SMR-D | |

II. BASE LEGAL

- 2.1 Ley General de Educación N° 28044**
- 2.2 Ley N° 26549, Ley de los Centros Educativos Privados**
- 2.3 Decreto Supremo N° 009-2006- ED**, que aprueba el Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica y Técnico Productiva.
- 2.4 Resolución Ministerial N° 281-2016 – MINEDU**, que aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica Regular y modificado por **Resolución Ministerial N°159-2017 – MINEDU**.
- 2.5 Resolución Ministerial N° 629-2016- MINEDU**, que aprueba el Programa Curricular de Educación Inicial, primaria y secundaria.
- 2.6 Resolución Ministerial N° 159-2017 – MINEDU** que modifica el Currículo Nacional de la Educación Básica.

- 2.7 Resolución Viceministerial N°094-2020-MINEDU**, que aprueba el documento normativo denominado “Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica”
- 2.8 Decreto Supremo N°013-2022-MINEDU**, que aprueba los “Lineamientos para la promoción del bienestar socioemocional de las y los estudiantes de la Educación Básica”
- 2.9 Decreto Supremo N°014-2022-MINEDU**, que aprueba la Política Nacional de Actividad Física, Recreación, Deporte y Educación Física – PARDEF.
- 2.10 Resolución Ministerial N° 474-2022 - MINEDU** que aprueba las disposiciones para la prestación del Servicio Educativo en las Instituciones y Programas Educativos de la Educación Básica para el año 2023.
- 2.11 Resolución Ministerial N° 149-2023 - MINEDU** que Modifica la Norma Técnica denominada “Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2023”.
- 2.12 Resolución Ministerial N° 587-2023 - MINEDU** que aprueba los lineamientos para la prestación del Servicio Educativo en las Instituciones y Programas Educativos de la Educación Básica para el año 2024.
- 2.13 Resolución Ministerial N° 592-2023 - MINEDU** que aprueba el adelanto de clausura, año escolar 2023.

III. FINALIDAD:

El Centro Educativo Particular Santa María Reina, en concordancia con las disposiciones emitidas por el MINEDU pone a disposición de la comunidad educativa el **PLAN DE IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO - AÑO 2024**, el cual ha sido elaborado con el liderazgo de nuestra Directora Hna. Aleyda Alejandrina Carrasco Correa, con el apoyo de la Comisión de Educación Ambiental y Gestión de Riesgos y Desastres, la participación de los docentes, representantes de padres y madres de familia y autoridades, el presente plan se articula con nuestro Plan Anual de Trabajo – Año Escolar 2024.

El **PLAN DE IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO - AÑO ESCOLAR 2024**, tiene como objetivo establecer la forma de prestación del servicio educativo, la relación y descripción de las actividades pedagógicas, la planificación y organización de las medidas preventivas y de control que el Centro Educativo implementará para garantizar la salud de todos los miembros de la comunidad educativa y el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.

IV. OBJETIVO GENERAL:

Estructurar las diferentes actividades que ayuden a alcanzar la formación integral de nuestras estudiantes, así como al logro de los aprendizajes a través de un servicio presencial para el Año Escolar 2024, mediante acciones que permitan la

aplicación de diversas estrategias y metodologías, con el fin de garantizar el servicio educativo en los tres niveles educativos.

V. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

Las actividades que estructuran el presente **PLAN DE IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO - AÑO ESCOLAR 2024**, están vinculadas a los objetivos de aprendizaje contemplados por el Currículo Nacional de la Educación Básica Regular y el enfoque socio cognitivo humanista de nuestro Centro Educativo, con la finalidad de lograr las competencias planificadas para el presente Año Escolar 2024. Así tenemos que el desarrollo de las sesiones de aprendizaje se realiza dentro del contexto de la propuesta de la **"Nueva Escuela"**, que tiene como centro el bienestar del estudiante y busca ampliar la mirada hacia **el desarrollo de experiencias diversas, dentro y fuera de la escuela**, que promuevan que los estudiantes construyan sus propios aprendizajes, pongan en juego sus competencias y se vuelvan cada vez más autónomos en sus procesos de aprendizaje.

Esto implica que la escuela siga cambiando y en ese cambio estamos implicados todos los actores educativos: estudiantes, docentes, familias, directivos y comunidad en general. Se necesita que todos cambiemos nuestros paradigmas sobre la escuela y rediseñar juntos la experiencia escolar, reconociendo la importancia de la diversidad y el aporte de las experiencias vividas y de los aprendizajes de la familia y la comunidad.

En el Año Escolar 2024 los maestros atenderán a las estudiantes desde el nivel de aprendizaje en el que se encuentran con la intención de que todas avancen hacia los niveles esperados en el desarrollo de sus competencias. Para ello se planifican actividades de aprendizaje que propicien el desarrollo de **procesos de aprendizaje significativos**.

Tenemos la propuesta de fortalecer a los diferentes actores, pero sobre todo a los maestros desde una forma de trabajo que plantee **procesos de aprendizaje de trabajo individual y colectivo, en aulas, en espacios abiertos, en laboratorios, entre otros**.

¿Cuál es el rumbo que se trace la educación y las TICs en el presente año escolar 2024?

El componente en línea de la actividad de aprendizaje deberá consistir en ejercicios interactivos, estrategias gamificadas y colaborativas basadas en el uso de las TICs, donde puedan definirse las estrategias de enseñanza y aprendizaje que se llevarán a cabo en los espacios y tiempos, así como acompañar a las estudiantes en el proceso, realizando entrevistas o tutorías para un seguimiento personalizado de los aprendizajes.

A. Desarrollo de sesiones de aprendizaje

- Aplican diversas Estrategias de Aprendizaje según las actividades planificadas para cada sesión de aprendizaje en cada una de las áreas curriculares.
- Absuelven sus dudas e inquietudes, las cuales permiten que se realicen procesos como la Sistematización y la Retroalimentación, así como el proceso de la Devolución a lo largo del proceso del desarrollo de las actividades.
- Trabajan textos y módulos.
- Desarrollan la Evaluación Formativa en las tres dimensiones: **Personal, cognitiva y espiritual.**

PROCESOS PEDAGÓGICOS, DIDÁCTICOS Y COGNITIVOS PRESENTES EN LA SECUENCIA DIDÁCTICA DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE

• PROCESOS PEDAGÓGICOS:

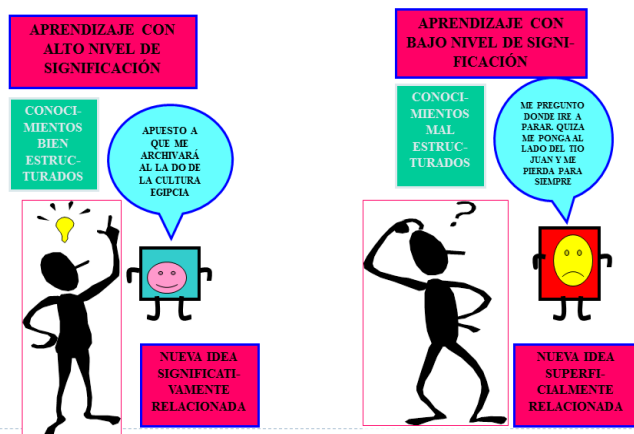
Los procesos pedagógicos son actividades que desarrollan los docentes de manera intencional cuyo objetivo es mediar el aprendizaje de nuestros estudiantes.

1. **Problematización:** Situación retadora de desafíos y retos.



2. **Propósito:** Comunica el sentido cómo serán evaluados, tareas, roles.
3. **Motivación:** Despierta y mantiene el interés por el propósito.
4. **Saberes previos:** Se activan las vivencias, conocimientos y habilidades.

NIVELES DE APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO



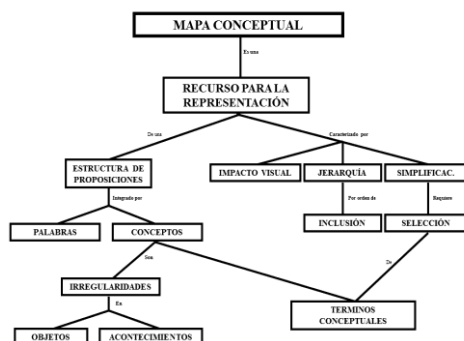
David Ausubel, señala que:

“Existen dos tipos de asociaciones que producen un aprendizaje con un **nivel de significación alto o bajo**.

El asociar una nueva idea con una información previamente aprendida que se halla en

estrecha relación y ha sido bien estructurada, da lugar a un **aprendizaje con un alto nivel de significación**.

Asociar una nueva idea a una información que está superficialmente relacionada y que está escasamente estructurada da lugar a un **aprendizaje con un bajo nivel de significación**.



Asimismo, nos dice que **los organizadores previos o de avance** son presentaciones que hace el profesor con el fin de que le sirvan al alumno para establecer relaciones adecuadas entre el conocimiento nuevo y el que ya posee.

En definitiva, se trata de **“puentes cognitivos”** para pasar de un conocimiento menos elaborado o incorrecto a un conocimiento más elevado. Dichos **organizadores previos** tienen como finalidad facilitar la enseñanza receptivo - significativa que defiende Ausubel. El profesor no puede pretender que los estudiantes tengan en todo momento en su estructura cognitiva ideas

susceptibles de usarse como vínculo para engarzar el material nuevo, por esta razón Ausubel sugiere el empleo de los **organizadores de avance**.

5. Gestión y acompañamiento: identificar las dificultades. Brindar apoyo a las necesidades, ritmos y estilos de aprendizaje.

L. Vigotsky (1896 - 1934) considera que los procesos psíquicos internos tienen su génesis en la interacción social entre mayores y menores, que primero está la dimensión social de la conciencia y de ésta se deriva la dimensión individual, rescatando así la importancia del contexto cultural y social en el proceso de aprendizaje.

Uno de sus aportes fundamentales,

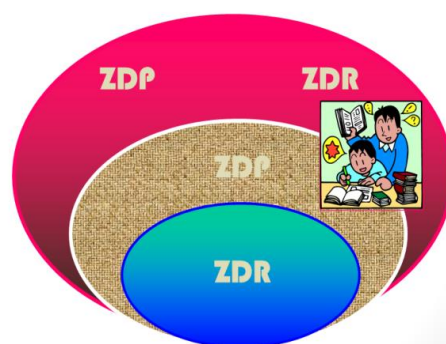
que ha servido en el diseño de estrategias de aprendizaje, es sin duda la zona de desarrollo próximo que la concibe como “la distancia entre el nivel actual de desarrollo de un estudiante, determinado por su capacidad de resolver independientemente un problema y su nivel de desarrollo potencial, determinado por la posibilidad de resolver un nuevo problema con la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz”.

Según Vigotsky, la zona de desarrollo próximo es como un campo donde hay capullos y flores sobre las que incidirán las actividades de aprendizaje que son necesarias para que acaben de madurar los frutos”.

Ante esto, los docentes deberían brindar apoyo a los estudiantes y facilitarles una mediación para pasar de los procesos elementales a las funciones superiores y conscientes.

La teoría de Vigotsky tiene aportes valiosos para el campo educativo, ya que efectivamente a través de su interacción con el medio, con sus compañeros y demás personas, los estudiantes interpretan la realidad, elaboran sus propias representaciones, en fin, aumentan su posibilidad de aprender más, ya que ellos en esa interacción tienen la oportunidad de confrontar sus ideas con las de las demás personas, de observar y aprender cómo piensan y resuelven sus problemas, etc. Además, el aprendizaje que tiene el alumno en su sociedad va a contribuir al desarrollo de procesos psicológicos fundamentales tales como la comunicación, el lenguaje y el razonamiento.

ZONA DE DESARROLLO PRÓXIMO



TEORÍA PSIOGENÉTICA DE PIAGET



Piaget señala que el rol de la educación es ayudar al estudiante a construir el pensamiento operatorio, primero concreto y luego formal; y a desarrollar las competencias que este nivel de pensamiento permite, lo cual se logra a través de sucesivas asimilaciones y acomodaciones de lo nuevo, basándose en lo que trae el estudiante a la situación de aprendizaje.

6. **Evaluación:** Se comprueba los avances, reflexión, Busca estrategias para alcanzar los desempeños esperados.

• PROCESOS DIDÁCTICOS:

Son procesos específicos en cada una de las áreas curriculares. Vienen a ser el acto didáctico, la actuación del profesor para facilitar los aprendizajes de los estudiantes. Se trata de una actuación cuya naturaleza es esencialmente comunicativa.

Los procesos didácticos se aplican en cada una de las áreas curriculares y son:

MATEMÁTICA

1. Familiarización del problema.
2. Búsqueda y ejecución de estrategias.
3. Socializa sus representaciones, es Vivencial, Concreta, Gráfica y Simbólica.
4. Reflexión y formalización.
5. Planteamiento de otros problemas.

COMUNICACIÓN:

COMPETENCIA 1: SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA

1. **Antes del discurso**
Organización de ideas.
Auditorio.
Tema.
2. **Durante el discurso.**
Inicio
Desarrollo del tema
Cierre
3. **Después del discurso**
Revisión y reflexión sobre lo emitido

COMPETENCIA 2: LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS ESCRITOS EN SU LENGUA MATERNA

1. Antes de la lectura

Saberes previos
Formulación de hipótesis.
Propósito de la lectura.
Presentación del texto

2. Durante la lectura

Lectura global
Intercambio (preguntas de comprensión)
Relectura
Construye el significado de vocabulario nuevo

3. Después de la lectura

Contrastación de hipótesis.
Responden cuestionarios con preguntas
Elaboración de organizadores gráficos.
Elaboran resúmenes
Actividades para reflexionar sobre el lenguaje.

COMPETENCIA 3: ESCRIBE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA

1. Planificación

Tipo de texto
Propósito
Destinatario
Plan de escritura

2. Textualización.

Escritura del texto

3. Revisión

Reescritura
Edición
Publicación

PERSONAL SOCIAL

- 1.** Problemатización
- 2.** Análisis de la información.
- 3.** Toma de decisiones

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

COMPETENCIA 1: INDAGA MEDIANTE MÉTODOS CIENTÍFICOS PARA CONSTRUIR CONOCIMIENTOS

- 1.** Planteamiento de pregunta o problema.

2. Planteamiento de hipótesis (posibles respuestas)
3. Estructuración del saber construido como respuesta al problema (fuentes secundarias)
4. Evaluación y comunicación

COMPETENCIA 2: EXPLICA EL MUNDO FÍSICO BASÁNDOSE EN CONOCIMIENTOS SOBRE LOS SERES VIVOS, MATERIA Y ENERGÍA, BIODIVERSIDAD, TIERRA Y UNIVERSO

1. Planteamiento del problema.
2. Planteamiento de hipótesis/ postura personal.
3. Elaboración del plan de acción.
4. Recojo de datos y análisis de resultados (fuentes primarias, secundarias y tecnológicas)
5. Estructuración del saber construido como respuesta al problema.
- 6.
7. Evaluación y comunicación

COMPETENCIA 3: DISEÑA Y CONSTRUYE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS PARA RESOLVER PROBLEMAS DE SU ENTORNO

1. Planteamiento del problema.
2. Planteamiento de soluciones.
3. Diseño del prototipo.
4. Construcción y validación del prototipo
5. Estructuración del saber construido como respuesta al problema
6. Evaluación y comunicación

- **PROCESOS COGNITIVOS:**

Son procesos internos que posibilitan el desarrollo o manifestación de una capacidad de manera eficiente y eficaz. Las capacidades son potencialidades inherentes a la persona y se desarrollan a lo largo de toda su vida. Estas capacidades están asociadas a los procesos cognitivos.

Así tenemos como ejemplo los procesos cognitivos de la capacidad identificar.

CAPACIDAD	DEFINICIÓN	PROCESOS COGNITIVOS		FORMA DE EVIDENCIA
		PROCESOS COGNITIVO / MOTORES	CARACTERÍSTICA DEL PROCESO COGNITIVO	
IDENTIFICAR Reconocer, fichar, registrar, distinguir, comprobar, describir.	Capacidad para ubicar en el tiempo, espacio o en algún medio físico elementos, partes, características, personajes, indicaciones u otros aspectos.	Recepción de información.	Proceso mediante el cual se lleva la información a estructuras mentales.	El estudiante identifica cuando señala algo, hace marcas, subraya, resalta expresiones, hace listas, registra lo que observa, etc.
		Caracterización	Proceso mediante el cual se señala características y referencias	
		Reconocimiento.	Proceso mediante el cual se contrasta las características reales del objeto de reconocimiento con las características existentes en las estructuras mentales.	

LA

SISTEMATIZACIÓN:

Es una reconstrucción de la experiencia para comprender lo ocurrido, para identificar sus componentes, explicar logros y dificultades, que puedan servir para replicarla o generalizarla.

La sistematización se puede realizar al final de una etapa, cuando se haya acumulado **EVIDENCIAS** de la práctica, de la cual se pueda extraer la suficiente información que nos permita comprender el proceso.

Cuando sistematizamos una experiencia pedagógica, buscamos una síntesis que permita comprender el proceso ocurrido, identificar cuáles fueron los resultados en relación a logros de aprendizaje de las estudiantes.

Para sistematizar es necesario tener evidencias que permitan dar sustento a los resultados.

¿Para qué se sistematiza?



Se sistematiza para identificar:

Logros

Dificultades

Replicar, mejorar,
adaptar

Identificar
problemas, reajustar
estrategias

EVALUACIÓN:

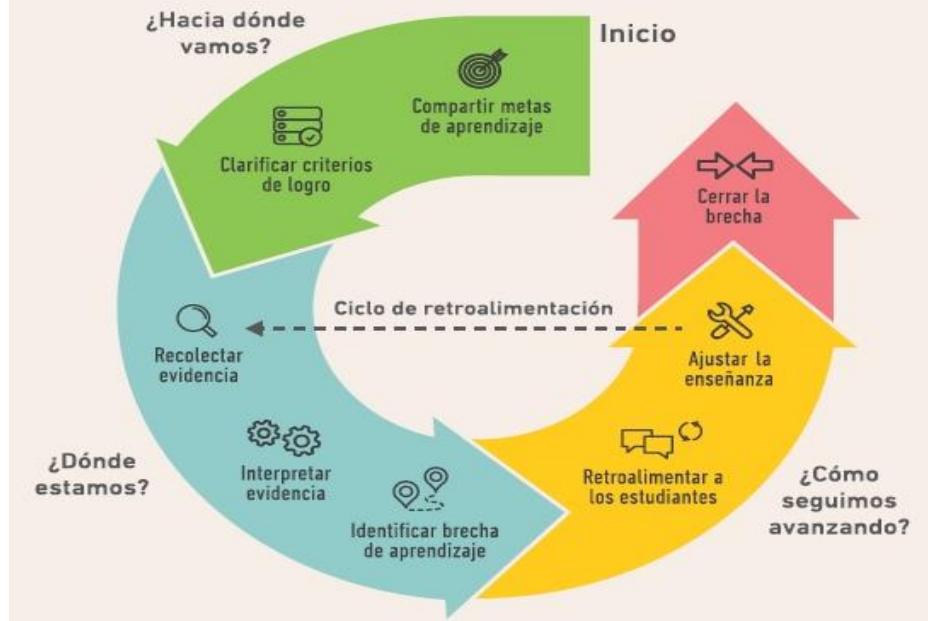
La evaluación es un proceso permanente de comunicación y reflexión sobre los procesos y resultados del aprendizaje; es formativa e integral porque se orienta a mejorar esos procesos y se ajusta a las características y necesidades de los estudiantes.

La evaluación es un proceso continuo de carácter pedagógico, orientado a identificar los logros de aprendizaje de los estudiantes, con el fin de brindarles el apoyo pedagógico que necesiten para mejorarlos.

La evaluación responde a la necesidad de saber cómo van evolucionando nuestros estudiantes y cuánto están aprendiendo a partir de la aplicación de un conjunto de técnicas e instrumentos variados.

La evaluación ofrece posibilidades para fortalecer y consolidar los aprendizajes, es una actividad continua, un proceso integrador que genera, desde la reflexión de las experiencias, oportunidades formativas.

Ciclo de Evaluación Formativa: procesos clave para evaluar día a día



RETROALIMENTACIÓN:

Retroalimentar es acortar las distancias entre la situación actual en la que se encuentra el estudiante y la situación ideal a la que debe llegar. De esta manera, la retroalimentación es información que permite al estudiante cerrar la brecha entre el desempeño actual y el deseado.



La evaluación no termina al momento de la calificación, con esta acción no estamos transmitiendo en forma clara cuáles son los logros de su aprendizaje. En consecuencia, es probable que les cueste mucho superar sus dificultades, obstáculos o errores.

Lo valioso en una evaluación es que el estudiante sepa qué es lo que está logrando y qué no ha logrado todavía. A partir de esta afirmación, el docente debe conducir al estudiante hasta conseguir que él mismo supere las dificultades que tenía y construya de manera autónoma su propio aprendizaje. A este proceso le llamamos “retroalimentación”, y es muy importante para conseguir aprendizajes significativos y de calidad. Las evaluaciones no retroalimentan si se comunica con solo una calificación. La retroalimentación expresa opiniones, juicios fundados sobre el proceso de aprendizaje, con los aciertos y errores, fortalezas y debilidades de los estudiantes.

Durante el proceso de retroalimentación, la intervención del docente es fundamental. Dependiendo de la manera como interactúe con el estudiante, y la forma como aborde el tratamiento de sus errores y dificultades, hará que este se involucre y reflexione sobre sus propuestas y construya así sus propias estrategias o caminos de solución adecuados ante una problemática.

METACOGNICIÓN:

La Metacognición es el conocimiento que las personas construyen respecto del propio funcionamiento cognitivo. Un ejemplo de este tipo de conocimiento sería saber que la organización de la información en un esquema favorece su Reprogramación posterior. Por otra parte, se podría asimilar la metacognición a operaciones cognitivas relacionadas con los procesos de supervisión y de regulación que las personas ejercen sobre su propia actividad cognitiva cuando se enfrentan a una tarea. Por ejemplo, para favorecer el aprendizaje del contenido de un texto, un estudiante selecciona como estrategia la organización de su contenido en un esquema y evalúa el resultado obtenido.

Esta distinción entre el **conocimiento metacognitivo** y el **control metacognitivo** es consistente con la distinción entre el **conocimiento declarativo relativo al "saber qué"** y el **conocimiento procedimental referido al "saber cómo"**.

En consecuencia, es posible diferenciar dos componentes metacognitivos: uno de naturaleza declarativa (conocimiento metacognitivo) y otro de carácter procedimental (control metacognitivo o aprendizaje autorregulado), ambos importantes para el aprendizaje y relacionados entre sí.

Por todo esto podemos decir que el conocimiento metacognitivo se refiere:

- a. **Al conocimiento de la persona:** En este caso, se trata del conocimiento que tenemos de nosotros mismos como aprendices, de nuestras potencialidades y limitaciones cognitivas y de otras características personales que pueden afectar el rendimiento en una tarea.
- b. **Al conocimiento de la tarea:** Hace alusión al conocimiento que poseemos sobre los objetivos de la tarea y todas aquellas características de ésta, que influyen sobre su mayor o menor dificultad, conocimiento muy importante, pues ayuda al aprendiz a elegir la estrategia apropiada.
- c. **Al conocimiento de las estrategias:** El aprendiz debe saber cuál es el repertorio de estrategias alternativas que le permitirán llevar a cabo una tarea, cómo se aplicarán y las condiciones bajo las cuales las diferentes estrategias resultarán más efectivas.

La importancia de la Metacognición para la educación radica en que todo niño es un aprendiz que se halla constantemente ante nuevas tareas de aprendizaje. En estas condiciones, lograr que los estudiantes "aprendan a aprender", que lleguen a ser capaces de aprender de forma autónoma y autorregulada se convierte en una necesidad. Uno de los objetivos de la escuela debe ser, por tanto, ayudar a los estudiantes a convertirse en aprendices autónomos. El logro de este objetivo va acompañado de otra nueva necesidad, la de "enseñar a aprender".

TRANSFERENCIA

La transferencia se produce cuando una persona aplica experiencias y conocimientos previos, al aprendizaje o a la resolución de problemas en una situación nueva

La transferencia se puede definir como la habilidad de aplicar lo que ha sido aprendido en un determinado contexto a nuevos contextos (Cognitive Development and Learning in Instructional Contexts, J.P. Byrnes, 1996). Veamos dos ejemplos: uno dentro del currículo formal, y el otro desde el currículo hacia un contexto fuera de la escuela. Primer ejemplo: cuando un estudiante aprende un concepto en clase de lengua y literatura (qué

es una metáfora y tipos de metáforas), y puede aplicarlo en clase de Artes Plásticas a través de una panorámica de imágenes, está ejerciendo una transferencia del aprendizaje dentro del currículo. Segundo ejemplo: desde ese aprendizaje de lo que es una metáfora y de sus diferentes tipos, el estudiante es capaz viendo un anuncio de televisión de señalar el tipo de metáfora empleada en el mismo, aquí hay **una transferencia desde el currículo formal a otro contexto**. En ambos tipos de situaciones, se ha producido un verdadero aprendizaje competencial: el primero dentro del currículo formal, de un contenido a otro; el segundo, desde el currículo hacia el contexto inmediato de la vida del alumno que ha interiorizado ese aprendizaje.

Cuando los educadores discuten los propósitos de la enseñanza en las escuelas, normalmente no hay acuerdo -algunos prefieren un currículo estrictamente intelectual para que los alumnos sean capaces de resolver los problemas que les presenta la vida. Otros afirman que el aprendizaje de conocimientos abstractos no es útil para la vida real, que hay que preparar a los estudiantes para todas las situaciones concretas de la vida adulta. Pero todos están de acuerdo en que los conocimientos adquiridos en la escuela deben ser útiles en situaciones fuera de las instituciones educativas.

Como maestros, todos nos hemos hecho en algún momento la pregunta siguiente: ¿Pueden mis alumnos aplicar lo que les enseñé en otras situaciones; por lo menos, ¿en su próximo curso? El lema clásico en donde se prescribe aprender para la vida y no para la escuela refleja, también, esta preocupación que en realidad no representa nada más sino el interés de los maestros en la transferencia de lo aprendido. Podemos decir, entonces, que la transferencia ocurre cuando lo que se aprende en una situación facilita (o inhibe) el aprendizaje o desempeño en otras situaciones. Si se descartara esa transferencia del conocimiento no se justificaría la enseñanza y, con ello, la existencia de las instituciones educativas, pues se haría indispensable la dotación específica de cada habilidad o concepto que un estudiante podría llegar a necesitar algún día y esto es prácticamente imposible.

B. Información complementaria que sirve para suscitar el interés o consolidar los aprendizajes desarrollados. Esta información se encuentra registrada en la plataforma de **SIWEB**, de nuestro Centro Educativo.

- **Diagramas conceptuales, Organizadores del conocimiento**, con los cuales se pretende orientar a las estudiantes hacia las principales relaciones y aspectos importantes del tema.
- **Términos clave**, los que permiten sintetizar el léxico específico del tema. Se espera que las estudiantes puedan gradualmente incorporar estos términos a su vocabulario y aplicarlos en su discurso de forma apropiada.
- **Ficha: “Conexión con:....”**, información complementaria que pretende cautivar el interés de las estudiantes hacia aspectos interesantes de cada área curricular, así como relacionar sus aprendizajes con la solución de problemas de la vida cotidiana.
- **Evaluación Formativa:** La evaluación formativa en las tres dimensiones: Personal, cognitiva y espiritual, permite a las estudiantes establecer sus logros en términos de aprendizaje de conceptos y desarrollo de capacidades y competencias. Aquí podemos encontrar material, es decir se constituye en una oportunidad para autoevaluarse en las tres dimensiones.

VI. GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS ESTUDIANTES

La evaluación es un proceso de aprendizaje que parte de objetivos formativos claros y se desarrolla a través de la mediación, constituida por un conjunto de acciones pedagógicas interactivas y acompañada de recursos electrónicos, en búsqueda de armonizar saberes, actitudes y valores, que le van a permitir al estudiante actuar con asertividad, tanto en el contexto educativo como en cualquier otro que ameritan su desempeño.
(Ruíz Morales, 2018)

En un contexto permanente de retroalimentación, la evaluación de las estudiantes es continua y formativa, genera procesos reflexivos de mejora y desarrollo continuo con respecto a los materiales de estudio, las interacciones producidas y la plataforma tecnológica, para ello se utilizan diferentes instrumentos que permiten apreciar el avance de cada estudiante en los distintos niveles y ejes temáticos por los que transita al construir su conocimiento.

Es por ello que en el desarrollo de cada área se presentan **actividades e instrumentos de evaluación** que favorecen la construcción del aprendizaje y su evaluación, lo que nos permite

identificar el avance de los procesos pedagógicos, didácticos y cognitivos, pues esto **se constituye en una estrategia flexible de evaluación.**

Asimismo, la evaluación de los aprendizajes desarrollados implica la comunicación de los criterios de evaluación, de los procesos y resultados, de **las devoluciones** que realizan los docentes sobre las producciones de las estudiantes, generando nuevas oportunidades en la construcción de su conocimiento.

VII. LA EVALUACIÓN FORMATIVA Y LAS DEVOLUCIONES A LAS ESTUDIANTES

La evaluación formativa es parte del proceso de enseñanza y su propósito es ayudar al estudiante a avanzar en el aprendizaje.

Para que exista evaluación formativa son indispensables dos elementos: **una buena explicación de qué es lo que se espera que el estudiante logre y una buena devolución a lo largo del proceso de trabajo para alcanzar dichos logros.**

Establecer objetivos claros para aprendizaje por parte del estudiante implica mucho más que anunciar una finalidad de la enseñanza para que los estudiantes la contemplen. También requiere la elaboración de los criterios mediante los cuales será juzgado el trabajo del estudiante. ¿Cómo sabrán el maestro y el estudiante que se ha entendido un concepto? ¿Cómo se evaluará la capacidad del estudiante para defender un argumento?

Sin objetivos, sin metas, sin una finalidad que cumplir, no hay nada que evaluar. Lo que equivale a decir que, si los objetivos del proceso de enseñanza no se conocen, o son vagos o nebulosos, la evaluación será sólo una actividad rutinal.

En una aproximación conceptual al tema de las devoluciones se distinguen dos tipos: **la devolución valorativa y la devolución descriptiva**. La primera asume la forma de juicios de valor, que se expresan de distintos modos y que, normalmente, son de carácter comparativo con el resto de los alumnos. La segunda asume la forma de referencias específicas a los logros o progresos de los alumnos, en relación con los desempeños esperados.

La devolución valorativa se expresa a través de manifestaciones de aprobación o desaprobación. Está orientada a los aspectos afectivos, motivacionales y de esfuerzo en el aprendizaje. La devolución descriptiva se expresa a través de la especificación de los logros o progresos del alumno y ofrece modelos de trabajo o de acción, o procedimientos para la revisión y corrección por parte del estudiante.

La devolución de tipo descriptivo es más formativa que la valorativa. Es más probable estimular el aprendizaje cuando la retroalimentación se enfoca en ciertos aspectos de la tarea y destaca los objetivos de aprendizaje, la evidencia deriva de la conclusión a la que se llega, que es un error común de muchos docentes hacer siempre elogios para estimular a los estudiantes, aun cuando su trabajo no sea bueno. El modelo de evaluación formativa, consistente con la literatura cognitiva, que demuestra que la retroalimentación es especialmente eficaz cuando dirige su atención a cualidades particulares del trabajo del estudiante en relación con criterios establecidos y proporciona una guía sobre qué hacer para mejorar.

VIII. HORARIO ESCOLAR 2024

• SERVICIO EDUCATIVO PRESENCIAL

Las estudiantes acceden al servicio educativo en la escuela de una forma presencial. Las actividades de aprendizaje se realizan con la asistencia total de las estudiantes al colegio.

Nuestra institución educativa brindará un servicio educativo presencial de acuerdo con las condiciones del contexto e implica una asistencia diaria presencial.

HORARIO DE CLASES AÑO ESCOLAR 2024

NIVEL INICIAL

3 AÑOS

HORA	N°
8:00 – 8:45 am	1°
8:45 – 9:30 am	2°
9:30 – 10:00 am	PRIMER DESCANSO
10:00 – 10:45 am	3°
10:45 – 11:30 am	4°
11:30 – 12:00 am	SEGUNDO DESCANSO
12:00 – 12:45 am	5°
12:45 – 1:30 pm	6°

4 Y 5 AÑOS

HORA	N°
8:00 – 8:45 am	1°
8:45 – 9:30 am	2°
9:30 – 10:00 am	PRIMER DESCANSO
10:00 – 10:45 am	3°
10:45 – 11:30 am	4°
11:30 – 12:00 am	SEGUNDO DESCANSO
12:00 – 12:45 am	5°
12:45 – 1:30 pm	6°
1:30 – 2:00 pm	7°

NIVEL PRIMARIA

HORA	N°
8:00 – 8:45 am	1°
8:45 – 9:30 am	2°
9:30 – 9:40 am	PRIMER DESCANSO
9:40 – 10:25 am	3°
10:25 – 11:10 am	4°
11:10 – 11:55 am	5°
11:55 – 12:40 am	6°
12:40 – 1:25 pm	SEGUNDO DESCANSO
1:25 – 2:05 pm	7°
2:05 – 2:45 pm	8°

NIVEL SECUNDARIA

HORA	N°
8:00 – 8:45 am	1°
8:45 – 9:30 am	2°
9:30 – 9:40 am	PRIMER DESCANSO
9:40 – 10:25 am	3°
10:25 – 11:10 am	4°
11:10 – 11:55 am	5°
11:55 – 12:40 am	6°
12:40 – 1:25 pm	SEGUNDO DESCANSO
1:25 – 2:05 pm	7°
2:05 – 2:45 pm	8°

IX. CALENDARIZACIÓN - AÑO ESCOLAR 2024

BIMESTRE	FECHA	SEMANAS
I	04 de marzo al 10 de mayo	10 semanas
VACACIONES PARA LAS ESTUDIANTES: DEL 13 AL 17 DE MAYO		01 semana
II	20 de mayo al 26 julio	10 semanas
VACACIONES PARA LAS ESTUDIANTES: DEL 29 DE JULIO AL 09 DE AGOSTO		02 semanas
III	12 de agosto al 11 de octubre	09 semanas
VACACIONES PARA LAS ESTUDIANTES: DEL 14 AL 18 DE OCTUBRE		01 semana
IV	21 de octubre al 20 de diciembre	09 semanas
VACACIONES PARA LAS ESTUDIANTES: A PARTIR DEL 23 DE DICIEMBRE		

X. PLAN DE ESTUDIOS – AÑO ESCOLAR 2024

NIVEL INICIAL

NIVEL	INICIAL				
CICLO	II			TOTAL DE HORAS	
EDAD	3 AÑOS			25 HORAS	
ÁREAS CURRICULARES	PERSONAL SOCIAL	PERSONAL SOCIAL			
		JUEGO LIBRE EN SECTORES			
		EDUCACIÓN RELIGIOSA			
	PSICOMOTRIZ	PSICOMOTRIZ			
		EDUCACIÓN FÍSICA			
		BALLET			
	COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN			
		EXPRESIÓN EN OTROS LENGUAJES			
		INGLÉS			
		ARTE	ARTES VISUALES		
			MÚSICA		
			DANZA		
			TEATRO		
	MATEMATICA				
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	CIENCIA Y TECNOLOGIA			
		PIA			
		MINICHEF			
	ROBOTICA				
	INFORMATICA				
TUTORIA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA					
ACTIVIDADES PERMANENTES					

NIVEL	INICIAL				
CICLO	II			TOTAL DE HORAS	
EDAD	4 AÑOS – 5 AÑOS				
ÁREAS CURRICULARES	PERSONAL SOCIAL	PERSONAL SOCIAL		27h, 30min.	
		JUEGO LIBRE EN SECTORES			
		EDUCACIÓN RELIGIOSA			
	PSICOMOTRIZ	PSICOMOTRIZ			
		EDUCACIÓN FÍSICA			
		BALLET			
	COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN			
		INGLES			
		EXPRESIÓN EN OTROS LENGUAJES			
		ARTE	ARTES VISUALES		
			MÚSICA		
			DANZA		
			TEATRO		
	MATEMATICA				
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	CIENCIA Y TECNOLOGIA			
		PIA			
		MINICHEF			
	ROBOTICA				
	INFORMATICA				
TUTORIA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA					
ACTIVIDADES PERMANENTES					

NIVEL PRIMARIA

ÁREA/CURSOS	1°	2°	3°	4°	5°	6°
COMUNICACIÓN	07	07	06	06	06	06
Comunicación	05	05	04	04	04	04
Razonamiento Verbal	02	02	02	02	02	02
IDIOMA EXTRANJERO	04	04	04	04	04	04
Inglés	04	04	04	04	04	04
MATEMÁTICA	08	08	08	08	08	08
Raz. Matemático	02	02	02	02	02	02
Matemática	06	06	06	06	06	06
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	04	04	04	04	04	04
Ciencia y Tecnología	04	04	05	05	05	05
PERSONAL SOCIAL	03	03	04	04	04	04
Personal Social	03	03	04	04	04	04
Informática	02	02	02	02	02	02
Robótica	01	01	01	01	01	01
EDUCACIÓN FÍSICA	02	02	02	02	02	02
ARTE Y CULTURA	02	02	02	02	02	02
Artes visuales/Teatro/Danza	02	02	02	02	02	02
EDUCACIÓN RELIGIOSA	02	02	02	02	02	02
HORAS DE LIBRE DISPONIBILIDAD/ ACTIVIDADES RECREATIVAS Y / O LUDICAS	02	02	02	02	02	02
TALLERES	01	01	01	01	01	01
TUTORÍA	02	02	02	02	02	02
TOTAL	40	40	40	40	40	40

NIVEL SECUNDARIA

ÁREA/CURSOS	1°	2°	3°	4°	5°
COMUNICACIÓN	06	06	06	05	05
Comunicación	04	04	04	03	03
Razonamiento Verbal	02	02	02	02	02
IDIOMA EXTRANJERO	04	04	04	04	04
Inglés	04	04	04	04	04
MATEMÁTICA	06	06	05	05	05
Matemática	06	06	05	05	05
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	07	06	07	08	08
Ciencia y Tecnología	03				
Ciencia y Tecnología		02			
Química			02	02	02
Física	02	02	02	02	02
Anatomía			01		
Biología				02	02
Metodología de investigación	02	02	02	02	02
DESARROLLO PERSONAL CIUDADANA Y CÍVICA	01	02	02	02	01
Psicología, Filosofía, Ciudadanía y Cívica	01	02	02	02	01
CIENCIAS SOCIALES	02	02	02	02	03
Geohistoria Regional y del Perú en el Contexto Mundial	02	02	02	01	02
Economía				01	01
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	04	04	04	04	04
Informática	02	02	02	02	02
Robótica	01	01	01	01	01
Emprendimiento	01	01	01	01	01
EDUCACIÓN FÍSICA	02	02	02	02	02
ARTE Y CULTURA	02	02	02	02	02
Artes visuales/Teatro/Declamación/Danza	02	02	02	02	02
EDUCACIÓN RELIGIOSA	02	02	02	02	02
HORAS DE LIBRE DISPONIBILIDAD / ACTIVIDADES RECREATIVAS Y/O LÚDICAS	02	02	02	02	02
TALLERES	01	01	01	01	01
TUTORÍA	01	01	01	01	01
TOTAL	40	40	40	40	40

XI. DESARROLLO DE HABILIDADES QUE CONTRIBUYEN AL LOGRO DE COMPETENCIAS QUE SE ESPERAN ALCANZAR EN EL AÑO ESCOLAR 2024

Una educación de calidad, involucra el principio de la mejora continua y éste garantiza su proceso ascendente si va de la mano con los resultados esperados y sustantivamente con la búsqueda de mecanismos eficaces que permitan la formación de personas íntegras y comprometidas con la transformación de sus realidades como fin último del ser y quehacer educativo.

En este año escolar 2024, el Mantenimiento de la Mejora Continua se convierte en el eje de todos los procesos pedagógicos, administrativos e institucionales a través del desarrollo de habilidades, de los procesos pedagógicos y cognitivos en cada una de las áreas curriculares sobre la base de un currículo por competencias con un enfoque Humanista – Cristiano, Mariano – Franciscano, Sociocultural y Cognitivo de la mano de la Pastoral educativa siempre centrada en el ser humano y el respeto por su dignidad.

En este contexto es propicia la oportunidad para describir los medios a través de los cuales se desarrollan determinadas habilidades, las que contribuyen al logro de las competencias planificadas para el año escolar 2024

DESARROLLO DE HABILIDADES TECNOLÓGICAS

ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL EN TICS

IBEC es un grupo corporativo, con representación y presencia en más de 75 países de Europa, América y Asia. Nuestra corporación viene trabajando desde hace más de 30 años de la mano con **UNESCO**, en un conjunto de programas educativos, orientados al manejo de estándares internacionales y certificaciones de validez mundial.

Como muestra del compromiso continuo en uso y aplicación de las TICs en los procesos de enseñanza y aprendizaje nuestro Colegio Santa María Reina **ES UN COLEGIO ACREDITADO INTERNACIONALMENTE EN EL PROGRAMA “EMPOWERMENT OF DIGITAL CULTURE BY IBEC”** mediante el cual, nuestra institución maneja los estándares internacionales en tecnología, y emite a sus estudiantes los siguientes títulos de validez mundial:

1. IC3 Spark, la certificación IC3 Spark aborda los mismos conceptos fundamentales que su precursor: la Certificación de Alfabetización Digital IC3. Si bien ambas certificaciones se enfocan en problemas que surgen de las crecientes demandas de la tecnología, IC3 Spark se crea para niños más

pequeños que pueden ser nuevos en el uso de las computadoras e Internet, o que carecen de una base sólida en conceptos digitales.

2. IC3 GS5, Internet and Computing Core Certification, conocida como la suficiencia en TICs. Validada por UNESCO y el Consejo Mundial de Alfabetización Digital. Es requerida para la aplicación de becas a EE.UU., Canadá, Europa y por las principales universidades del mundo. En el caso del Perú es requerida por la Superintendencia de Universidades – Ministerio de Educación. Según diferentes estudios de UNESCO, el título de IC3, es el estándar con el cual, toda persona o profesional debe contar, para no considerarse un analfabeto digital.

3. MOS, Microsoft Office Specialist, conocida como la suficiencia en ofimática, de validez mundial. Soportada por la empresa líder en el mercado de la tecnología “Microsoft”, la misma que permite certificar internacionalmente a los estudiantes en los aplicativos: Microsoft Word, Excel, PowerPoint y Outlook. Las certificaciones Microsoft, IC3 e IC3 Spark, son la referencia mundial en software relacionados con la mayoría de los ámbitos de tecnología y validan en más de cien países alrededor del mundo, las habilidades tecnológicas de las personas. Lo que permitirá a las alumnas convalidar cursos de tecnología en las universidades y enriquecer, su currículo en el ámbito laboral

El Colegio Santa María Reina, al estar Acreditado Internacionalmente, brinda el acceso a la plataforma virtual de entrenamiento, a sus estudiantes; para que puedan acceder al material oficial, basado en los estándares internacionales.

Las estudiantes, tienen la facilidad de conectarse a la plataforma virtual de entrenamiento, desde el sitio donde se encuentren, por medio de cualquier dispositivo, que tenga conexión a internet, mediante el siguiente enlace web: **<https://www.ibelearning.com/Default.aspx>** donde encontrarán, un conjunto de recursos (E-Book, Tutores Virtuales, Test por unidad, Examen de preparación para la certificación internacional) que les permite de forma interactiva, que las estudiantes, logren obtener su certificación internacional.

Al finalizar el año escolar las estudiantes tomarán los exámenes de certificación internacional en la propia institución educativa. Las estudiantes que logren el puntaje requerido obtendrán su título de validez mundial por el aplicativo que hayan estudiado el presente año en curso.

DESARROLLO DE HABILIDADES COMUNICATIVAS EN SU IDIOMA NATIVO Y EXTRANJERO

En nuestro Centro Educativo Particular Santa María Reina, el área de Comunicación presenta un enfoque comunicativo, cuyo propósito es desarrollar

las competencias comunicativas, entendiéndose estas, como un conjunto de procesos lingüísticos que se desarrollan durante la vida, con el fin de participar con eficiencia y destreza, en todas las esferas de la comunicación y la sociedad humana, mediante el uso del lenguaje, para interactuar con otros, comprender y construir la realidad y representar el mundo de forma real o imaginaria, además comprender el mundo contemporáneo, tomar decisiones para actuar éticamente en diferentes ámbitos de la vida.

En este año 2024 las estudiantes desarrollarán las competencias: Lee diversos tipos de textos en su lengua materna, Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna y se Comunica oralmente en su lengua materna, considerando las situaciones significativas y situaciones desafiantes establecidas para cada nivel y grado, con su respectiva evidencia e instrumento de evaluación.

Asimismo, contamos con BeeReaders, una empresa de tecnología educativa enfocada en mejorar las capacidades de lectura y comprensión en estudiantes de habla hispana. La plataforma de lectura digital BeeReaders promueve las habilidades de comprensión mediante el aprendizaje personalizado en un entorno similar a un juego, asimismo, apunta a facilitar los procesos de mejoramiento en comprensión lectora, a través de un lenguaje cercano para los estudiantes y con una tecnología simple y concreta, que aprovecha la gran conexión y la interactividad que tienen los niños y adolescentes con la tecnología.

ACREDITACION Y CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL EN INGLÉS – COLEGIO CAMBRIDGE

El CEP. Santa María Reina es OPEN CENTER POR LA UNIVERSIDAD DE CAMBRIDGE, asimismo, se nos ha otorgado la denominación de COLEGIO CAMBRIDGE

El presente programa Cambridge English Schools se basa en la experiencia de Cambridge University Press y Cambridge English Language Assessment conocidos en todo el mundo por proveer los más altos estándares en educación y evaluación de idiomas.

El programa Cambridge English Schools trabaja con las escuelas para:

- Confeccionar programas de inglés para que las estudiantes progresen en sus exámenes internacionales.
- apoyar a los maestros para que sus estudiantes tengan éxito.
- seleccionar los mejores materiales de aprendizaje para las estudiantes y hacer el mejor uso de ellos.

DESARROLLO DE HABILIDADES EN ROBÓTICA EDUCATIVA

En nuestro Centro Educativo Particular Santa María Reina el área de Robótica se sustenta en el enfoque que recoge los principios de la pedagogía del emprendimiento, la educación social y financiera, centrado en el desarrollo de habilidades complejas de diseño, la programación y la construcción, además de la innovación y las habilidades socioemocionales, con el objetivo de promover la ética práctica, al bien común y al desarrollo sostenible para resolver un problema o necesidad real del entorno brindando una solución creativa y que genere valor y beneficios sociales o ambientales, por ello este enfoque se orienta al desarrollo de la competencia: Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social.

Así las estudiantes se introducen en el pensamiento computacional que es de suma importancia pues permite el desarrollo de la capacidad de análisis, la creatividad, genera el pensamiento abstracto que le permite solucionar problemas de manera sencilla y creativa, aplicando así un pensamiento de alto nivel de complejidad pues se relaciona con el desarrollo de las ideas y el pensamiento, además de las bases técnicas de ingeniería. En cuanto a la programación se emplean programas especializados para el diseño y construcción se emplea LEGO DIGITAL DESIGNER; WEDO 2.0; OPEN ROBERTA; MINSTORM EV3.

De esta manera el área de Robótica hace una minuciosa precisión de los desempeños que se van a lograr, organizándose de modo coherente en unidades; a la luz de una escuela en pastoral basada en valores – marianos - franciscanos, bajo el carisma de la Congregación de Religiosas Franciscanas

de la Inmaculada Concepción, teniendo a Cristo como centro de nuestra vida dentro de nuestro quehacer pedagógico, a María como nuestra fiel protectora y a nuestros fundadores como ejemplo de vida, lo cual contribuirá a la formación integral

DESARROLLO DE HABILIDADES EMPRENDEDORAS

Emprender en “Santa María Reina”, es una propuesta educativa dirigida a las estudiantes del nivel secundaria, teniendo como objetivo ofrecer las herramientas necesarias a las mujeres adolescentes de nuestra región y del país, formándolas en el carácter emprendedor, desarrollando la competencia de GESTIONA PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO ECONÓMICO O SOCIAL, cuyas capacidades son crear propuestas de valor, aplicar habilidades técnicas, trabajar cooperativamente para lograr objetivos y metas y evaluar el proyecto, permitiendo de esta manera insertarse en la sociedad laboral, como trabajadoras independientes, generando sus propios puestos de trabajo, teniendo como resultado la formación de su empresa. Nuestro trabajo está fundamentado en las memorias de la madre Fundadora de la Congregación FIC, Madre Clara Álvarez del Corazón de María, del año 1899, quien sostenía que:

Conociendo por experiencia lo necesario que es para el verdadero progreso de la sociedad y de nuestra amada Patria, formamos a la mujer para que sea la base sólida y el progreso de la sociedad del ahora y del mañana. Comenzamos preparándolas en industrias proporcionadas a su edad y fuerza, de tal modo que una niña de regular edad pueda ganar en su casa mediante el trabajo aprendido en el Colegio, una cantidad que, si es posible, basta a cubrir sus gastos indispensables. Bueno es, que a la mujer como en otros países se le abra un campo de acción en el trabajo, no limitando éste, a ciertas profesiones determinadas que por razones diversas no pueden ser desempeñadas por todas; pues la mujer, puede muy bien ocuparse en trabajos que le den lo suficiente para ganar el sustento y vivir honestamente sin desdeñar del trabajo, sea cual fuere su situación actual.

“Somos mujeres emprendedoras”, es el lema que nos identifica por ser un instrumento de perseverancia que busca el bien de la sociedad, practicando día a día los valores de responsabilidad, respeto y honestidad y sobre todo ser esas piedras vivas que construyan una sociedad justa, soberana y fraterna porque eso necesita nuestro país cada día.

XII. OTRAS DISPOSICIONES:

- Los talleres curriculares (artísticos, deportivos y académicos), se desarrollarán dentro de la jornada pedagógica.
- Cada taller se ofrece en respuesta a las necesidades de nuestras estudiantes; fortaleciendo sus competencias y optimizando los tiempos para su ejecución.
- Cada taller al desarrollarse en horario escolar, serán evaluados teniendo en cuenta las competencias y capacidades según la naturaleza de cada uno.
- Los proyectos institucionales serán desarrollados en horario escolar y tendrán carácter multidisciplinar pues se promoverán actividades significativas que integren las diversas áreas curriculares.

Agradecemos la confianza que depositan en nuestra Institución. Tengan la seguridad que nuestro compromiso es favorecer el desarrollo Integral de nuestras estudiantes, haciendo de ellas agentes de cambio en nuestra sociedad para hacerla más justa, fraterna y solidaria.



Ana. Aleyda Alejandrina Farrasco Correa
DIRECTORA

-

